## V CONGRESO





La Atención Especializada en la Seguridad del Paciente Del 17 al 28 de mayo de 2013

## ¿QUÉ SABEN LOS USUARIOS DE UN CENTRO DE SALUD RURAL ACERCA DEL TESTAMENTO VITAL?

Autor: Gómez Ayala, Eva Mª
Diplomada en enfermería

Centro de Salud Lucena del Puerto (Huelva)

INTRODUCCIÓN: Desde el ámbito de la Atención Primaria observamos que con frecuencia se ignora la calidad de vida de los enfermos terminales, la soledad a la que se ven sometidos, su sufrimiento y el de sus familiares. Dentro de este marco, es donde surge la necesidad de informar acerca del derecho a otorgar Instrucciones Previas (Testamento Vital o Voluntades Anticipadas), sobre su contenido, las condiciones para su ejercicio y sus límites, puesto que este conocimiento contribuirá a lograr que el documento de instrucciones previas se realice correctamente y como consecuencia de ello, el paciente será más autónomo y podrá participar en las decisiones que afectan a su salud, lo cual contribuirá a aumentar la confianza y Seguridad del Paciente.

OBJETIVOS: Averiguar los conocimientos que tienen los usuarios de un centro de salud acerca del documento de instrucciones previas.



MÉTODO: Encuesta formativa anónima y voluntaria compuesta por 18 preguntas y realizada a 129 pacientes seleccionados de forma aleatoria simple (excluidos menores de 18 años) que acudieron esos días a un Centro de Salud rural. Se recogieron datos demográficos y sobre conocimiento del Testamento Vital (TV). Análisis de datos con el programa SPSS 14. Se consideró significativo un valor p<0.05.

RESULTADOS: La muestra obtenida fue de 129 usuarios, de los cuales 83 fueron mujeres y 46 hombres. Al preguntar sobre el conocimiento de la Ley 5/2003 de 9 de octubre, el 70,5% no la conocía y el 28,1% sí (Figura 1). Los que conocen la LEY 5/2003, de 9 de Octubre, de Declaración de Voluntad Anticipada obtuvieron la información a través de los medios de comunicación en un 67,6% siendo estadísticamente significativo ( $\chi^2$ -0.001). ). El 73,0% de las personas que conocen la ley y el 85,7% de las personas que conocen la ley, no conocen a nadie que haya realizado TV, siendo estadísticamente significativo ( $\chi^2$ -0.05). A la hora de tratar el tema del TV, tanto los que conocen la ley como los que no la conocen prefieren hacerlo con sus familiares, en un 70,3% y un 56,8% respectivamente, siendo estadísticamente significativo ( $\chi^2$ -0.01) (Figura 2). En cuanto a si cree que puede realizar Testamento Vital alguna vez en su vida, el grupo de 18-39 años contestaron que es posible en un 67,2%, en el grupo de 40-65 años un 57,1% también es posible y un 50% de los mayores de 65 años no creen que lo harán, existiendo diferencias significativas, con un  $\chi^2$ -0,01, (Figura 4).

Conocimiento de la Ley 5/2003

Conocimiento de la Ley 5/2003

Si hiciera DVA le gustaría tratar el tema con

¿Ha realizado o conoce a alguien que haya realizado DVA?

(Figura 3)

Posibilidad de realizar Testamento Vital

(Figura 4)

(Figura 1)

(Figura 2)

Otros | 0,8

Per san y amig | 0,8

Fam, amig y per san | 2,3

Fam y amig | 3,9

Fam y per san
Amigos
10,8
Personal sanit
Familiares

58.9

NS/NC 4,7%
Si 13,2%
No 82,2%

conclusiones: Habría que informar acerca del documento de instrucciones previas tanto al paciente como a la familia, en las consultas programadas, charlas específicas sobre el tema o incluso visitas domiciliarias, cuando la situación lo requiera. Para tal finn, sería interesante realizar formación reglada, para personal sanitario y fomentar la investigación encaminada a reconocer los intereses y las preocupaciones de los moribundos, en definitiva a reconocer lo que consideran una «muerte digna».

## BIBLIOGRAFIA:

- 1. Ley de declaración de voluntad vital anticipada. LEY 5/2003, de 9 de octubre, de. BOJA núm. 210, de 31 de octubre de 2003.
- Díaz Benito J. A., Pérez Litago I., Sola Larraza A., Hernández Espinosa M. Actitudes de los pacientes de atención primaria ante los momentos finales de la vida. Medicina Paliativa 2009; Vol. 16 Nº1. 37-41. Santos de Unamuno C. Documento de voluntades anticipadas: actitud de los pacientes de atención primaria. Aten Primaria. 2003; Vol. 32 Nº1. 30-35.